

EXP-UNC: 0049032/2014

VISTO:

La nota presentada por el Director de la Escuela de Historia, por la que solicita la designación interina del Prof. Pablo Requena en la cátedra Historia Argentina II, en los términos del art. 11 de la Ord. H.C.D. No. 01/08; y

CONSIDERANDO:

Que por el Área Profesorado y Concursos, se ha verificado el cargo y su correspondiente partida;

Que el H. Consejo Directivo en sesión de fecha 03 de Noviembre de 2014, resuelve aprobar, por unanimidad, el despacho de la Comisión de Vigilancia y Reglamento;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO de la
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
RESUELVE

ARTÍCULO 1º.- DESIGNAR, en calidad de interino, al **Licenciado Pablo Manuel REQUENA**, legajo 39977, en el cargo de Profesor Asistente de dedicación simple (Cód. 115) en la cátedra Historia Argentina II de la Escuela de Historia, **a partir del 09 de Septiembre de 2014 y hasta el 16 de Octubre de 2014**. (Afectando partida vacante creada por R.R. 357/13-Área Central-Sede 00).

ARTÍCULO 2º.- Reconocer los servicios que hubiere prestado el **Licenciado Pablo Manuel REQUENA**, legajo 39977, como Profesor Asistente de dedicación simple, interino, en la cátedra Historia Argentina II, de la Escuela de Historia, entre el 09 de septiembre de 2014 y 16 de octubre de 2014 y disponer su liquidación y pago en concepto de legítimo abono, encuadrándose en lo dispuesto en el párrafo segundo del art. 2º de la Ord. H.C.S. No. 05/95.

ARTÍCULO 3º.- El interesado, deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de 10 días, a sus efectos.

ARTICULO 4º.- Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A TRES DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL CATORCE.

RESOLUCIÓN Nº: 359
RS


Dr. Sebastián TORRES CASTAÑOS
SECRETARIO DE COORDINACIÓN GENERAL
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES


Dr. DIEGO TATIÁN
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES